



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 24 de febrero de 2009
Boletín de prensa 08

Obtienen su libertad cuatro personas presas

- **Quedan en libertad integrantes de la organización de presos La Voz de Los Llanos y La Voz del Amate**

Tras la demanda de presos y familiares para que fueran revisados los expedientes judiciales de personas injustamente encarceladas, el día de ayer obtuvieron su libertad 3 presos integrantes de La Voz de los Llanos y 1 más de La Voz del Amate, ambas organizaciones con el apoyo de sus familiares realizaron distintas acciones de protesta pacífica para alcanzar su libertad.

Agustín Rodríguez Jiménez y Diego Rodríguez Hernández alcanzaron su libertad bajo la figura de libertad anticipada, en tanto que Tiburcio Gómez Pérez salió del penal para ser trasladado a su domicilio, en el municipio de Sabanilla, ya que continuará bajo arraigo domiciliario mientras se resuelve su sentencia final. Los tres integrantes de la organización de presos “La Voz de los Llanos”, permanecieron encarcelados en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) No. 5 ubicado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

Además José Pérez Pérez, integrante de la organización de presos “La Voz del Amate”, también quedó en libertad bajo la figura jurídica de libertad con sentencia suspendida, después de haber estado preso en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) No. 14 ubicado en el municipio de Cintalapa.

La excarcelación de las 4 personas que permanecieron detenidas fue posible gracias a las acciones de protesta y resistencia que impulsaron las dos organizaciones de presos al interior de las cárceles de Chiapas; el año pasado con huelgas de hambre, este año con jornadas de ayuno y oración.

Otro factor determinante fueron las acciones de protesta y denuncia llevadas a cabo por familiares, organizaciones y comunidades quienes demandaron, de distintas formas, la libertad de quienes hoy regresan a sus comunidades.

Este Centro recuerda que tras estas liberaciones aún queda pendiente resolver la situación jurídica de Alberto Patishtan Gómez, integrante de La Voz del Amate quién permanece preso, y en jornada de ayuno y oración, en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) No. 14. Persona de quién, familiares, organizaciones y este Centro, demandamos libertad inmediata.

-.-